

**SESIÓN ORDINARIA CIENTO TREINTA Y DOS DOS MIL ONCE, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE
MINUTOS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE, EN EL SALÓN
DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal
Eliécer Delgado Salguera
Freddy Gerardo López Molina

SÍNDICOS SUPLENTES

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda

Jeiner Quesada Torrentes

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

María Dominga Gutiérrez Hernández
Juan Roger Gómez Medina

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

SECRETARIA DEL CONCEJO

Annia Elizondo Salazar

Acta 132-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 03 de Octubre de 2011

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

- I- AUDIENCIAS
- II- APROBACION DE ACTAS
- III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
- V- ASUNTOS VARIOS
- VI- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside el Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Buenas tardes, no sin antes darles una cordial bienvenida a los compañeros regidores del Concejo Municipal, regidores propietarios así como suplentes, a los síndicos propietarios y suplentes, al señor alcalde Lizanías Zúñiga, vicealcaldes, señora secretaria buenas tardes en especial a los vecinos que nos acompañan en esta sesión, vecinos de Nueva Guatemala, San Miguel, Rolando Mejía, señor Díaz.

Se acuerda alterar el orden del día para Juramentar a la Junta de Educación de la Escuela de Nueva Guatemala.

Evelio Ramos Chacón	5-261-303
Freddy Chacón Campos	5-278-505
Lilliana Chacón Arias	5-340-942
Shirley Murillo López	5-319-462
Juan Carlos Vargas Quesada	5-293-590

Se acuerda alterar el orden del día para juramentar a la Junta de Educación de la Escuela Ingenio Taboga.

Víctor Hugo Marchena Gutiérrez	5-237-522
Santos Héctor Bejarano Solórzano	270-019-6775-01
Yorleny Morales Mejía	5-319-633
José Antonio Paniagua Paniagua	5-190-048
Olman Gerardo Moraga Díaz	6-255-653

I- AUDIENCIAS

- **Rolando Mejía y Teresita Cubillo (Dirección Regional de Cañas del MEP)**

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Primero que nada buenas tardes un saludo de parte del Concejo Municipal, gracias por presentarse a nuestro llamado y a Teresita también, les comento el motivo de la invitación y como portadores de la voz del pueblo, los hemos llamado para que nos aclaren algunas cosas relacionadas con lo que sucedió el 15 de setiembre, el pueblo de Cañas históricamente ha estado acostumbrado a que previo a los desfiles siempre tenemos acá un acto cívico en el atrio de la iglesia y para este año no hubo tal acto cívico, eso es lo que el pueblo nos ha reclamado y lo hace suponiendo que estas actividades las organiza la Municipalidad y todos sabemos que históricamente no es la Municipalidad la que organiza estos eventos y como regidores y como gobierno local de la misma manera el sentimiento del pueblo es el mismo nuestro, les comento que para estas actividades patrias totalmente el Gobierno Local fue excluido, ignorado para la celebración de las actividades de independencia, consideramos que por respeto al gobierno y la alcaldía debe ser tomada en cuenta para los actos cívicos como líder de la comunidad y como representante de las masas populares, ese es nuestro sentimiento y también el del pueblo, pero de repente puede ser que exista algo que nosotros no sabemos o que haya algo detrás que ustedes nos puedan aclarar porque si nos gustaría porque de repente puede haber sido una decisión a nivel país pero si nos gustaría que en adelante el gobierno local sea tomado en cuenta en estas actividades y esto no quiere decir que en el momento que excusar sea visto como una alfombra política, nada de eso, hoy por hoy ya todos dejamos acá las banderas de nuestros partidos y tenemos empuñada la de Cañas trabajando por los próximos cinco años que nos quedan.

Eso por comentarios que nos han hecho algunos directores de que de repente por eso no nos tomaron en cuenta, pero de repente son cosas que andan en el ambiente y es mejor ir directamente y que ustedes nos aclaren que fue lo que paso y cuál es su percepción con respecto a este punto.

Acta 132-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 03 de Octubre de 2011

MSc. Rolando Mejía Moreira

Buenas tardes compañeros del Concejo, compañeros regidores y síndicos y público y doña Teresita que está presente por acá, vamos a entrar primero a hacer unas apreciaciones mías y luego Teresita pues que me colabore en la participación, sabemos que para la semana cívica en todos los cantones debe existir un Comité Cívico que debe estar conformado por la Municipalidad y el sector educativo, yo por lo menos no me entere de que existiera un Comité Cívico en Cañas, conformado por ambas partes, en principio, sino se conformo habrá que empezar por ahí, a conformar un poco más entre educación y Municipalidad para que los actos cívicos sean en representación del pueblo como tiene que ser.

Me pareció que faltó un poquito de coordinación en ese sentido, algo que nos motivo a tomar esa decisión, porque en los cantones si se desarrollaron esas actividades en otros cantones mas de índole, bueno todos son públicos pero más de índole en el parque, en la concha en esos espacios en los cantones.

Acá si recibí la observación y lo observe directamente, ni una tercera parte de la población estudiantil estaba en el parque el día que hicimos la celebración en el parque y eso fue totalmente vergonzoso o sea que los estudiantes el cantón central, hablemos de la escuelas y colegios céntricos, no estuviesen en el parque en un acto solemne como el 25 de Julio con la participación de la Asamblea Legislativa que estaba acá pero más que todo eso una celebración muy Guanacasteca como es el 25 de Julio que no asista un estudiante con los profesores ahí era algo inaceptable y por ahí nació la idea de que iba a suceder lo mismo el 15 de Setiembre, una forma de controlar la asistencia de los estudiantes a estos actos cívicos porque ni siquiera llegaron a los centros educativos o sea el padre de familia no se hizo responsable de que el estudiante asistiera ni siquiera al centro educativo ni tampoco al parque, entonces evidentemente fue una participación remota de los estudiante y una forma de asegurarnos que la población estudiantil asistiera a los actos cívicos de estos días, era haciéndolo cada uno en su centro educativo, esa fue una razón que peso para que cada centro educativo de Cañas en particular hiciera los actos cívicos en cada colegio, en cada escuela luego se unieron al desfile de faroles y al desfile de las bandas.

Me comentaron que para el desarrollo de estas actividades llámese concha acústica, llámese atrio de la iglesia, llámese espacio público acá, lo digo con conocimiento de causa porque estuve como supervisor acá en este circuito, estuve en desarrollo educativo también y ahora estoy en la Regional y no es fácil asumir ese compromiso económico que significa el desarrollo de estas actividades, entonces las escuelas estamos limitados de presupuestos, los colegios y cada una de estas actividades, si una cartulina hay que poner una cartulina significa un costo y sé que muchos de estos costos los ha asumido inclusive maestros, supervisores, directores de su propio bolsillo, es ahí donde yo hago un llamado a que si no existió esa comunicación entre municipalidad y circuito en este caso que es el que organiza el evento porque no es la regional en sí, para ver como sufragamos parte de esos gastos como involucramos a la Municipalidad también en esos eventos, en organización, en la preparación y en el desarrollo de estas actividades.

Por ahí me comentaron que no había recursos económicos para sonido, alquileres de toldos, para materiales para decoración y entonces aún así el día de los faroles si se que el colegio nocturno decoro la concha y tuvo a cargo el acto cívico de la noche y tuvo a cargo las actividades preliminares a la llegada de la antorcha, entonces el día del desfile del 15 de Setiembre, yo participe en el acto público de la escuela central.

Creo yo que por ahí andan las cosas a mí tampoco me gusto, yo creo que debemos coordinar detalles, a mi me parece en lo personal y lo dije públicamente en mi pequeño discurso en la escuela que aún siendo un acto público en la Escuela Monseñor Luis Leipold, no habían 250 estudiantes en esa escuela, una escuela que llega a cerca de 1000 estudiantes y eso no puede ser.

De tal manera que tal vez no es justificación, pero me parece que son situaciones que igual que ustedes lo sienten me ha llegado a mí también los comentarios del pueblo, de la comunidad y bueno igual, yo siento que tenemos que unir esfuerzos, tenemos que revisar desde la Municipalidad también en que nos pueden ayudar ustedes, con que cuentan por ahí yo sé que hay un presupuesto que es muy pequeño pero que se debe reforzar en la parte de cultura para estos eventos, estos son muy difíciles para el sector

educativo manejarlos también, para nadie es un secreto que también los permisos correspondientes para el desfile es una traba inmensa, ustedes saben que nosotros por una cuestión de seguridad y salubridad también, pero es una serie de documentos que hay que presentar para hacer un desfile para el pueblo que ya es inconcebible o sea ya es algo que se sale de las manos para nosotros poder desarrollar un desfile, queremos hacer una marcha, queremos hacer un desfile con los niños y sacarlos, nosotros cumplimos con el protocolo nuestro que nos pide el ministro pero aquí a nivel cantonal, a nivel de salud nos piden una serie de documentos, planes de emergencias, yo siento que es demasiado, inclusive a nivel de esto, hemos pensado hasta hacer las actividades dentro de las instituciones porque ya no se pueden hacer con tantas trabas que existen, ya se nos sale de las manos poder hacer cosas como esas.

De tal manera que Roy y compañeros regidores, sí, yo coincido con ustedes que debemos de unir esfuerzos para que estos eventos cada día sean mejores, pero con la participación plena de la Municipalidad, o sea es un evento que no solamente debe recaer en el sector educativo, es cierto que es un desfile y son actividades educativas pero me parece que si nos unimos podemos hacerlo mejor con el apoyo de todos ustedes y con los recursos con los que cuenta la Municipalidad y con los que no contamos nosotros, dicen ustedes, no hay recursos, sabemos que los recursos son pocos en la Municipalidad, porque las necesidades son muchas pero de algún lado debe de salir algo para que estos esfuerzos sean conjuntos, porque son esfuerzos para el pueblo, para la comunidad, de tal manera que si podemos mejorar pero más o menos así va el asunto de porque sucedió este año que no ha sucedido otros años, probablemente con el redoble de esfuerzos de otros compañeros que yo puedo dar fe cuando estuve que de mi bolsa puse plata para poder hacer estas actividades, lo digo con conocimiento de causa porque yo viví el momento que vive Teresita y que viven los directores en los centros educativos y creo que aquí debemos amarrarnos las mangas todos Municipalidad y Sector Educativo y corrijamos lo que hay que corregir pero también con las justificaciones del caso en este sentido.

Nosotros por el lado del sector educativo tenemos que controlar esta situación de la asistencia pero eso no les compete a ustedes nos compete a nosotros y tenemos que ver cómo hacemos para que la comunidad estudiantil asista a estos actos cívicos públicos

controlando la asistencia porque yo no puedo concebir que 200 estudiantes sean los que lleguen de 1000 estudiantes de una escuela, que al parque un 25 de Julio no llegue pero ni la tercera parte de la población del cantón central cosas como estas que son inconcebibles, de tal manera que eso tenemos que mejorarlo y me gustaría que coordináramos todos y que asumamos responsabilidades también, ahora estamos metidos en el Comité Interinstitucional y con mucha más razón tenemos que coordinar más cosas.

Yo se que el señor alcalde pasa muy ocupado pero yo se que la señora vicealcaldesa Karol siempre nos ha colaborado, siempre esta anuente a colaborar en reuniones del sector educativo y nos sirve a nosotros, entonces por ahí podemos coordinar un poco más, porque a nosotros nos gustaría también que cuando hacemos reuniones de importancia comunal que también la Municipalidad se vea reflejada en nuestras reuniones también.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Conociendo que es una actividad que históricamente la coordina el 100% el Ministerio de Educación, en esta ocasión vinieron a la Municipalidad y la Municipalidad dijo no podemos ¿Fue eso lo que pasó?

MSc. Teresita Cubillo Canales

Buenas noches, si bien es cierto durante mucho tiempo se han realizado aquí en el parque tanto el acto cívico del 15 de Setiembre como el del 25 de Julio, sin embargo es muy bonito ver que está decorado, muy bonito ver que esta con sillas, muy bonito que hay buen sonido pero yo no sé cuantas veces se han puesto a pensar ustedes todas las angustias y carreras que hay detrás de esto, cuánto hemos tenido que poner nosotros de nuestro bolsillo para que las cosas resulten, nosotros hicimos y digo nosotros son todos los directores técnicos de las escuelas del centro de Cañas y de los colegios, hicimos una valoración dentro del control interno, hicimos una valoración del riesgo viendo pro y contras, tomando en cuenta también que nos tocaba este año el desfile a nivel regional, donde íbamos a tener la participación de Abangares, Tilarán y otras bandas que íbamos a invitar, entonces con esa valoración del riesgo nosotros vimos que el primer factor

definitivamente era el económico. No contábamos con transporte tanto para la decoración como para sillas, no teníamos dinero para alquilar un buen sonido porque ese tipo de actividades con el sonido que tienen en las escuelas, si bien es cierto dentro de las escuelas podemos decir que es buen sonido no así a campo abierto y económicamente no contábamos con ello.

Otra situación fue que muchos compañeros para poder decorar y que se vea bien bonito se tiene que levantar a las cuatro de la mañana, venirse desde sus casas arriesgando, yo sé que muchos lo hacen con mucho cariño pero no hay pólizas que les cubra y no tenemos para pagarles a ellos ninguna hora extra, porque definitivamente son horas extras que ellos están dando con mucho cariño, también amparados al calendario escolar, que el calendario escolar lo que dice, acto cívico en los centros educativos, entonces decidimos que cada centro educativo iba a hacer su acto en su comunidad, pensando también que muchas personas en estas actividades no son parte de esta celebración, entonces cada quien hacía en su comunidad.

Después cuando una compañera hizo una solicitud de que nos diera la Municipalidad como otras veces lo hizo el sonido y en este caso estaba solicitando el sonido para el desfile de los faroles como el sonido para el día de la antorcha y el sonido del 15, se le dijo a la compañera que pidiera ayuda a los directores, que los directores pusieran de su bolsa y que el también pondría, quiero decirles que esta actividad que se hizo muy bonita del desfile de bandas, fue costeadada por nosotros, por los directores, económicamente la gran parte fue costeadada por nosotros, salvo una que otra ayuda por ahí, es más personalmente estoy perdiendo ahorita setenta mil colones que tuve que poner, entonces nosotros hemos puesto demasiada plata de nuestro bolsillo.

Por otro lado quiero decirles que tanto las actividades del 13, 14, 15 y el 28 fueron actividades que organizamos bien de los cuales les enviamos a ustedes también invitación y que resultaron muy bien, no fueron un fracaso, gracias a Dios y queremos proponerles a ustedes que en el presupuesto de ustedes, no sé si en el rubro de cultura, que por favor contemplen para estas actividades cívicas también, seamos parte la Municipalidad y nosotros, económicamente nosotros no tenemos la solvencia, nuestras

Acta 132-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 03 de Octubre de 2011

juntas no tienen suficiente presupuesto para eso y sinceramente nosotros ya estamos cansados de poner de nuestro bolsillo. Por eso por favor tómennos en cuenta, yo sé que para el próximo año si ustedes apartan ese rubro para estas actividades podemos hacer algo bonito, hagamos ese Comité Cívico, yo trabaje en Abangares con un Comité Cívico, precioso, retomemos eso.

Después, cualquier otra información que les haya llegado a ustedes, que dice que dijeron, queda a partir de un documento que nosotros les traemos a ustedes que básicamente resume esto que les estoy diciendo, entonces que sea esta la única que se tome en cuenta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Buenas noches, yo también creo que esta Municipalidad debe de apartar un rubro, ya sea para que haya una actividad bonita o para que coordine con el Ministerio de Educación, por ahí se han querido decir cosas y yo soy claro yo fui el que dije y no es con esos es con un montón de gente que les puedo comprobar, lástima que hoy no están aquí, gente de Porozal y algunas otras escuelas que les he dicho, lo más que yo puedo hacer es donarles cincuenta mil colones de bolsa mía.

El toldo de la Municipalidad lo han visto en las escuelas, en las iglesias porque se ha prestado, se han prestado sillas, que por cierto tenemos 20 sillas que se han quebrado, entonces hay cosas de ese tipo que ya la gente me está diciendo Lizanías como es que usted está prestando las sillas y las están quebrando, bueno son cosas como esas y no estoy diciendo que ustedes fueron, ni quiera Dios, pero entonces así se dan las cosas.

No asisto no porque esté muy ocupado y cuando no asisto siempre le digo a la vicealcaldesa que vaya, me dolió no poder ir al Desfile de Bandas, pero tenía una reunión en San José que también era importante para lo del colegio, entonces le pedí a la vicealcaldesa que fuera ella.

De verás es que en primer lugar es mi obligación como alcalde colaborar y en segundo lugar yo no necesito que me presionen porque yo tengo eso, me encanta poder ayudar,

tanto en lo personal como desde la alcaldía a cualquier comunidad e institución, así es que yo no tengo nada, respeto a Teresita, porque siempre me ha recibido con mucho cariño y eso se lo agradezco, no tengo nada que quejarme de nadie.

Hay errores como el del catorce que no pusimos la música, parece que hace más de siete años que no se pone música de la Municipalidad, sin embargo gastamos sesenta mil colones en camisetas y todo para llevar la antorcha y si estuvo representada la Municipalidad, se hicieron algunas cositas, no tal vez con la pompa que se ha hecho otras veces pero si se hizo, esperemos que el otro año podamos hacer las cosas mejor y unidos pero siempre yo quiero decirles que la alcaldía va a estar abierta con todo el cariño del mundo para ustedes.

MSc. Teresita Cubillo Canales

Es que también quiero agradecer a Lizanías y a Karol porque ellos llegaron a mi oficina para que yo les contara, les explicara qué era lo que había pasado con el 15 porque rumores iban y venían, me gustó mucho que hayan llegado porque pudimos aclarar las cosas, pudimos coordinar acciones y así me gusta, que es precisamente con la persona indicada que tenían que hablar no por otras fuentes. Pudimos coordinar la ayuda por parte de la alcaldía para el desfile del 28 de Setiembre y agradecerle públicamente toda la ayuda que nos dieron, entonces pienso yo que juntos si seguimos de ahora en adelante juntos las cosas van a salir bien bonitas, porque quiero decirles que a mí y a mis directores, nos gusta que las cosas salgan bonitas, porque si van a salir mal mejor no las hacemos.

MSc. Rolando Mejía Moreira

Tal vez para cerrar yo la parte mía y luego escuchar a la compañera, yo creo que las cosas habladas son entendidas, ese es un decir muy costarricense, a mí me parece que sin el ánimo de derrochar dinero, porque estamos en momentos de austeridad y en eso yo soy muy crítico cuando se derrocha dinero por derrocharlo, a mí me parece que podemos hacer cosas bonitas si las coordinamos, si las hablamos, pienso que a veces la mayoría de cosas bonitas que hacemos en las escuelas, no es porque tenemos mucha plata es

porque hay iniciativa, me parece que esa iniciativa puede salir de aquí de una pequeña reunión de coordinación, yo creo que es necesario para el próximo año desde la presidencia de este Concejo establecer el Comité Cívico y que ese comité este integrado por el Ministerio y otras instituciones del cantón, nosotros tradicionalmente hemos venido trabajando para el desfile de la antorcha con gente de la comunidad, ese desfile como lo dijo don Lizanías, la Municipalidad recorrió un trayecto, siempre la hemos tomado en cuenta y en buena hora que la comunidad se involucra y es lo que queremos, involucrar a la comunidad, de tal manera que estos eventos de los desfiles precisamente pueda estar involucrada la comunidad, las instituciones del cantón y me parece que es una actividad cívica no es una actividad meramente educativa, es cívica y por eso me parece que desde un Comité Cívico del cantón podríamos hacer mejor las cosas y tal vez sin muchos recursos, me parece que ni la Municipalidad ni nosotros estamos para gastar mucho dinero, pero si uniendo esfuerzos podemos hacer las cosas de la mejor manera y yo creo que esto es lo que nosotros le podemos dar al pueblo y uniéndonos podemos hacer mejor las cosas, de tal manera que de mi parte seguir agradeciendo siempre que nos tomen en cuenta y siempre serán tomados en cuenta en nuestras actividades.

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes, eso que dice don Rolando y Teresita es cierto, en primer instancia que nosotros acordamos llamarlos fue por eso, para aclarar porque lo que llegó a nuestros oídos le digo sinceramente yo fui una que aquí trajo eso porque lo que nos dijeron que en Consejo de Directores en la calle que todo mundo decía que el Concejo Municipal no colaboró, la Municipalidad no colaboró y un sinfín de cosas entonces yo le dije a los compañeros, aquí lo mejor que podemos hacer es invitar a la señora supervisora y a don Rolando para que eso se finalice, el teléfono roto es tremendo y cada vez se dispersa más.

Por otro lado no se a partir de cuándo se desintegro ese Comité Cívico, ese comité trabajo muy bien, eran unos desfiles bonitos, unos actos que llamaban la atención, una antorcha que la vivíamos como desde mes y medio antes, porque nos reunían a todas las instituciones y nosotros mismos organizábamos correr la antorcha, una vez hubieron de mi familia tres generaciones corriendo la antorcha, vivíamos eso, en el seguro era una

fiesta correr la antorcha, nos uníamos con la Municipalidad, se vivía ya te digo, desde antes esto, no sé cuando, porque cuando estuvimos don Lizanías y yo aquí en el Concejo, todavía existía un Comité Cívico, aquí venían y nos decían queremos que estén con nosotros, entonces había un miembro del Concejo ahí y era el portavoz, ese Comité Cívico no se debe de perder, no sé desde cuando se desintegro y como lo hicieron.

Pero si don Rolando y doña Teresita ese fue el motivo, todavía hoy una educadora pensionada me dijo, que relajo, que error cometieron ustedes y yo le dije ¿De qué? Y me dijo de haber quitado el acto en el parque, yo le aclare a la profesora pero si me alegra mucho y ojala que para el año entrante nos podamos unir y sacar algo bonito. Agradecerles la presencia de ustedes acá muchas gracias señor presidente.

Síndico Freddy López Molina

Buenas noches, cuando se comentó por parte de los señores regidores la posible presencia de ustedes aquí, no quise dejar pasar la oportunidad para dirigirme a ustedes y hacer algunos comentarios yo diría que positivos en cuanto a lo que son las celebraciones patrias, yo quisiera solicitarles respetuosamente, no sé cómo estarán trabajando en otros distritos pero el distrito de Bebedero es uno de los que está bien organizado comunalmente, me parece de mucha importancia que solicitemos a la directora de la Escuela de Bebedero para que en conjunto con la comunidad, pueda existir un Comité Cívico me parece que es de suma urgencia que en Bebedero exista y ojala que en todos los distritos también.

Considero de mucha importancia que en los desfiles del 15 de Setiembre, conste que no estoy en la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo pero me parece muy importante que en ese desfile se pueda tomar en cuenta a organizaciones comunales, es muy importante que la gente conozca quienes son los miembros de la Junta de Educación, es muy importante que la gente se identifique y que sepa quienes son los que manejan junto con la directora la parte estudiantil, que conozcan quienes son los de la Asociación de Desarrollo, que las mismas dejen de ser ignoradas y con una pancarta se puedan identificar, así además hay otro tipo de organizaciones comunales que también debería hacérsele la invitación.

A la fecha de hoy yo no tengo conocimiento que a las organizaciones comunales la dirección o la regional o como se llame la parte educativa le hayan dado un grado de importancia a las organizaciones comunales y que aquí en ese desfile deberían de estar personas que están involucradas en el desarrollo comunal y que la gente se identifique y que le den importancia y sepan quienes son los que dirigen una comunidad, no solamente a nivel cantonal sino a nivel distrital, también lo considero importante.

Bebedero cívicamente siempre ha sido muy participativo, tenemos las experiencias que año con año venimos a recoger la antorcha en la noche, sin organización alguna hemos tenido experiencias de que en Bebedero se han organizado algunas cabalgatas que han sido organizadas por la parte de cultura de Cañas y en Bebedero no hay organización que lo reciba, para mí eso es parte del civismo que tiene que haber una organización responsable y que junto con la parte educativa pueda llevar a cabo estas actividades.

Quiero contarles una anécdota y respetuosamente solicito que se forme un Comité Cívico en Bebedero para que se identifique la organización comunal y que podamos darle un poquito más no solamente en setiembre con las actividades sino que hay una serie de actividades en el transcurso del año en las cuales se puede colaborar.

Les cuento lo que pasó y lo cuento a manera de chile porque sé que les va a causar risa pero es parte de lo que se vive en esos días, Bebedero en la noche siempre se organiza todos los años el asunto de la antorcha, quien la trae eso no se sabe, pero hace como unos tres años más o menos la gente ya sabía que había que venir a llevarla a Cañas y llevarla a Bebedero a la hora que llegue, llegamos al parque y lo digo porque yo estuve involucrado en ese grupo y el civismo de la gente hace que la gente venga a llevar la antorcha, cuando llegamos al parque y el señor que llegó ahí el interlocutor dijo que pasen los de Bebedero a recoger la antorcha y resulta que nadie llevaba antorcha y no llegó nadie, entonces eso significa que no estamos organizados nosotros, todo el mundo viene por el civismo y entonces alguien por allá abajo alguien quemó un pantalón y lo amarró a un palo y se lo llevó para abajo, entonces eso es falta de organización ahí es

donde nosotros necesitamos que las actividades respectivas nos ayuden y nos metan una manita para ver esto.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes, en primer lugar agradecerle profundamente a ustedes que hayan venido a comunicarse con nosotros que creo que es lo que podemos considerar como un pecado que no nos hallamos puesto en contacto que no haya habido la comunicación porque usualmente es el Ministerio de Educación, la Dirección Regional la que lleva el peso de todo esto y la que siempre invita al Concejo Municipal y yo les dijo a los compañeros y me aculpa que en realidad nosotros no debimos de habernos quedado esperando esa invitación, que la verdad debimos haber tomado nosotros la iniciativa, ahora caigo de verás en la razón de que el comité Cívico debió de haberse mantenido por los años que fuera y son los que tienen que organizarlo, pero me llamó mucha la atención las palabras de don Rolando en muchos aspectos primero en el ausentismo que usted menciona y la verdad es que viene a corroborar parte de las inquietudes que tenemos muchos de los que ya peinamos muchas canas de que hay una crisis en la educación yo creo que si no se está acudiendo a estos eventos que son los principales durante el año porque no se les da la independencia patria, pues es uno yo considero de los pecados capitales como diríamos dentro de los católicos no celebrar la independencia, pero me parece que ahí falta mucha motivación, no sé si será en los educadores, obviamente que también los padres de familia pero todo nace de la organización que se tenga en los centros educativos no es posible que los muchachos no asistan a estos eventos me parece como les digo un pecado capital y creo que tenemos que trabajar juntos, porque yo siempre les digo a mi no me gusta buscar culpables, en primer lugar me siento culpable yo de que, qué hemos hecho nosotros, nosotros tenemos que colaborar también para que se vuelva a aquel entusiasmo y aquel fervor cívico con que se iba a los desfiles y no solo porque este en las bandas sino también los que iban a desfilar por el hecho de estar celebrando esa fecha.

Luego también para decirle a don Rolando que los requisitos que piden acá para los eventos masivos, eso no es que Cañas ponga más requisitos que Abangares, ni más requisitos que Tilarán, eso obedece a una ley que hay y que hay que cumplirla y me

satisface saber que aquí en Cañas se hace lo posible para cumplirla a cabalidad, así es que no es nada antojadizo de las autoridades aquí en Cañas.

En cuanto a la ayuda que pudo haber sido aquí concretamente yo creo que las restricciones presupuestarias las conocemos todos, nosotros estamos cumpliendo ahora con el presupuesto que se aprobó el año pasado, la verdad es que también cometimos el pecado de no incluir en el presupuesto del 2012, pero yo creo que sobre la marcha podemos ver que se puede hacer, yo creo que si nos estamos comunicando continuamente las cosas van a ser diferentes y en realidad nos corresponde a todos la celebración de estos eventos, creo que hay algunos puntos importantes a tocar y es que los más criticados fuimos nosotros el gobierno local, porque la gente decía cómo es posible que los regidores, que el alcalde no haya estado presente, entonces más bien las críticas eran hacia nosotros pero también y lamentablemente tengo que decirles porque me gusta ser sincera en las cosas, que los mayores comentarios salieron del grupo de directores, porque si en la reunión de los directores en la que se comentó el asunto no hubieran salido esos comentarios, creo que nadie lo sabe pero entonces fueron algunos directores no digo que todos los que sacaron el comentario y pues que vale la pena también hacer las enmiendas correspondientes pero estoy segura que al menos de mi parte y de todos los compañeros de este Concejo y del señor alcalde si seguimos en este contacto las cosas van a cambiar, muchísimas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas noches, de mi parte es muy poco el comentario pero si quiero darle las gracias a don Rolando y a Teresita por habernos venido a aclarar esta situación y ojala que en un futuro también va a ser muy diferente la situación y también decirles que ojala que toda solicitud, toda ayuda que le pidan a esta Municipalidad ojala lo hagan por medio de una notita porque como dice el dicho los papelitos hablan, no lo hagamos solo de boca o de acercamiento sino hagámoslo a través de un documento que es muy importante, muchas gracias por haber sacado de su tiempo para venir y aclarar este montón de dudas que teníamos.

Freddy muy bien tu comentario, muy acertado y tomando como base el comentario en el que contabas que no hubo coordinación con lo de la antorcha, estoy convencido de que lo que no hubo este año de parte de nosotros, creyendo de que históricamente lo coordina el Ministerio de Educación, no estaba siendo involucrada la Municipalidad dentro de la coordinación de la actividad del 15 de Setiembre todo el mundo tranquilo, verdad pero reiterarles que este Concejo Municipal y la Alcaldía están con plena voluntad de disposición para colaborar en el futuro, que dicha que los llamamos y frente a frente hemos evacuado algunas dudas para que dentro de un año el acto cívico y desfile que tengamos sea actos de calidad.

Convencido que lo que no hubo fue coordinación nada más agradecerles el que hayan venido a hablar con nosotros.

Audiencia #2

Licenciado Rafael Coto Ramírez

Buenas noches, hoy vengo precisamente a conversar una situación personal con respecto a mi profesión como abogado aquí en la Municipalidad es sabido que los abogados municipales cuentan con una prohibición, esta prohibición está establecida en el artículo 244 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, actualmente yo al igual que otros abogados municipales no podemos ejercer libremente nuestra profesión, es cierto que en el momento que se emitió esa ley en la cual nos reprimen a poder ejercer libremente la profesión, los legisladores no tomaron en cuenta lo que era la compensación económica por lo tanto en diferentes pronunciamientos de la Contraloría y la Procuraduría se ha establecido de que independientemente de que haya pago o no nosotros los abogados tenemos la prohibición, entonces no podemos ejercer, hace como un mes y medio se presentó la solicitud precisamente ante la alcaldía el 12 de julio, la solicitud del pago de prohibición y los fundamentos por los cuales consideraba yo que me asistía este pago, don Lizanías hizo la solicitud ante la Procuraduría para que fueran ellos los que emitieran un pronunciamiento con respecto al caso, sin embargo si no me equivoco no ha llegado ese comunicado, aquí hay una serie de documentos emitidos por la Procuraduría, la Contraloría y hasta el IFAM dentro de estos documentos en todos, no la

respuesta que nos enviaron a nosotros, sino han sido pronunciamientos ante otras municipalidades que han hecho la misma consulta en todos estos documentos la Procuraduría lo que establece al final, viene hace el análisis de lo que es la prohibición, porque precisamente la prohibición de los abogados, que efectivamente el legislador hizo caso omiso, ante el resarcimiento económico a los abogados, que se autoriza el pago a los abogados que están desarrollando actividad dentro del área tributaria y asesoría para el área tributaria y al final vienen y dicen que cada municipalidad tendría que analizar a nivel del manual de puestos y de la relación real laboral que tiene ese abogado para poder determinar si efectivamente hay una relación con el Departamento Tributario o no, como no ha llegado ese pronunciamiento y ya la Procuraduría es renuente en ese asunto es que yo solicito, se analice a nivel de la Municipalidad, si hay una relación tributaria, una relación con el departamento tributario por parte del Departamento Legal y se aclare ya la situación con respecto al pago, porque lo que sí es claro es que la Contraloría y la Procuraduría manifiestan reiteradamente que se puede hacer el pago del 65% siempre y cuando haya una relación directa con el área tributaria en el caso mío yo actualmente soy el único abogado aquí, entonces independientemente de una situación u otra, yo tengo que darle asesoría a todas las dependencias de esta municipalidad inclusive en otras ocasiones hasta al mismo Concejo, entonces esto quiere decir que realmente yo les estoy dando asesoría al área tributaria, aparte de eso yo realizo los contratos que se realizan entre la Municipalidad y otras empresas con respecto a lo que son licitaciones, yo reviso los expedientes de licitaciones para verificar que cumplan con todos los requisitos legales, voy a los cierres de locales comerciales, hago precisamente los trámites necesarios para que estos locales comerciales paguen a la Municipalidad lo que tienen que pagar, los permisos de construcción en los casos en los que se manda una notificación de que la construcción no cuenta con permisos y esta persona no viene dentro de cierto tiempo me lo trasladan a mí para que yo inicie los procesos legales correspondientes para que esta persona venga y pague los permisos de construcción, porque ya construyeron sin permiso.

Aparte de eso, según el manual de puestos mío que está aquí en la Municipalidad de Cañas, dice planear, organizar, coordinar y controlar la ejecución de las actividades desarrolladas en el procesos de servicios jurídicos dentro de ellas redacción de contratos

administrativos y laborales, contestación de demandas en contra de la Municipalidad, amparos, procesos administrativos laborales, penales y civiles, seguimiento de los casos asignados a abogados externos incluyendo gestiones de cobro judicial, apersonamiento en el sitio con el fin de completar el proceso de clausura de locales comerciales industriales y de construcciones, asesorías a las instancias municipales lo cual incluye el desplazamiento a diferentes lugares con el fin de documentarse y formar el criterio apropiado, la presencia a sesiones del Concejo y sus comisiones y la asistencia a diferentes reuniones.

Como se puede ver o sea mi persona realmente está realizando una asesoría a todas las dependencias incluyendo al área tributaria por lo cual solicito humildemente, precisamente se analice mi situación y se me dé una respuesta con respecto a dicho pago, el cual yo considero que si procede.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Lizanías no sé si usted quiere ampliar algo más

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No, a mi me parece que está bien que lo analicen

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo siento como que es un tema administrativo, lo que me parece es, ¿Cuánto tiempo tiene usted de estar aquí? Cinco o seis meses licenciado.

Licenciado Rafael Coto Ramírez

Desde finales de febrero

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

La duda que me queda, es que usted participo en un concurso y cuando hay un concurso pues se dice los requisitos y cuando usted entra hay una acción de personal que dice que es lo que le van a pagar y que no le van a pagar y cuáles son las funciones que van

acorde con su remuneración, de repente no sé habría que valorarlo en una comisión pero si me parece que es un tema administrativo, de repente podría estar haciendo otras funciones que no le corresponderían de acuerdo a lo que en su perfil de funciones le estaban asignadas dentro de ese concurso que al final usted quedo en una terna y quedó electo dentro de esa terna, creo que es un período muy corto de tiempo, recientemente viene usted ingresando a la Municipalidad como para venir al Concejo a decir que está haciendo otras funciones que son sujetas al pago de prohibición, no sé verdad, es mejor analizarlo en comisión porque de repente no sé si la administración o algún departamento le este encargando funciones que no le corresponden.

Estaba la disponibilidad para pagar dentro del concurso del cual usted participo.

Licenciado Rafael Coto Ramírez

Don Roy este es el manual de puestos que se estableció en el 2010 en este manual de puestos están las funciones que yo le acabo de leer, no es que yo esté realizando funciones de mas, estoy realizando precisamente las funciones que se me asignaron, lo que quiero dejar claro es primero que todo, que el artículo 244 establece una prohibición para mi persona, eso es una cuestión que no tiene discusión ni tampoco tiene que ver una situación de interpretación, es muy claro donde habla de los abogados municipales.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Pero usted mismo dijo que a los únicos que no se les pagaba era a los abogados, usted cuando entró aquí lo dijo.

Licenciado Rafael Coto Ramírez

Si don Lizanías, yo vine y le explique en ese momento que efectivamente y como se los dije en un principio, reiteradamente la Procuraduría y la Contraloría ha manifestado que efectivamente no están obligados al pago, sin embargo establece que si el abogado está dentro del área tributaria o asesorando el área tributaria le compete dicho pago.

Al ser yo el único abogado acá, no existe otra persona que le dé la asesoría correspondiente por lo tanto me compete dicho pago, ahora que es lo que pasa, eso no está en el manual de puestos, eso no está en ningún reglamento de la Municipalidad,

inclusive se dieron dos situaciones de dos muchachos que presentaron solicitud del pago de prohibición, esa solicitud se me pasó a mí para que diera el criterio legal y analizara si correspondía o no, en este caso los dos compañeros no los cubría precisamente la prohibición por lo tanto ellos pueden ejercer libremente su profesión, que es lo que pasa, yo no puedo ejercer libremente mi profesión en eso no hay duda.

Si yo hubiese manifestado bajo mi criterio legal que efectivamente a ellos les corresponde el pago de prohibición, en este momento a ellos se les tendría que pagar inmediatamente la prohibición, en el caso mío o sea se somete a una serie de análisis que ya se hicieron por más de una vez por la Procuraduría y la Contraloría donde ellos ya manifestaron reiteradamente que dicho pago corresponde siempre y cuando haya una relación con el área tributaria y es lo que yo quiero precisamente dejar claro, si hay, yo soy el encargado precisamente en última instancia de resolver muchos asuntos, ya sea de construcciones, ya sea de patente, ya sea de bienes inmuebles, apelaciones, revocatorias, situaciones de apertura de caminos, cierres de negocios comerciales e imposición de sellos en construcciones sin permiso e iniciar los procesos correspondientes contra las personas que no presentaron los permisos de construcción y terminaron esa obra, precisamente para recobrar los impuestos que dejaron de pagarle a la administración, es eso lo que yo estoy realizando actualmente y es eso lo que me faculta a dicho pago.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Está bien licenciado, no sé si pueda dejarnos alguna documentación, para enviar esto a alguna comisión y que sean ellos los que dictaminen porque hoy no creo que se tome alguna decisión, lo más pertinente es que una comisión lo vea lo analice, lo valore y brinde un informe, le ruego dejarnos con la señora secretaria la documentación que usted tenga por ahí y al final vamos a fijar la fecha y el día en que nos vamos a reunir.

II- APROBACION DE ACTA

Aprobación de acta: 131-2011 Aprobada y Definitivamente aprobada por unanimidad.

III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Oficio LFMJ-1189-11 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez al Ing. José Miguel Calvo Espinoza.
Asunto: Solicita le informe las fechas establecidas para instalar las señales de tránsito en la ruta 1 hacia la comunidad de Hotel y que concluye en San Miguel.
2. Oficio CCI-2011-109 enviado por Walter Herrera Cantillo de la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Redes de Telecomunicaciones.
Asunto: Envía criterio en relación a las Torres de Telecomunicaciones.
3. Oficio OFC-GA-102-11 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Convocatoria a reunión del Proyecto Cañas Carbono Neutral.
4. Oficio OFC-GA-103-11 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz de la Unidad de Gestión Ambiental y Rodolfo Sanchez Chávez, Analista de Catastro de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Siembra de árboles en el derecho de vía pública.
5. Oficio JSASC-028-2011 enviado por la Licda. Nancy Gutiérrez Rocha. Facilitadora de la Junta de Salud del Área de Salud CAIS de Cañas.
Asunto: Invitación a Participar de Reunión para la Organización de Feria de la Salud.
6. Oficio enviado por el Lic. Manuel Campos Duarte. Director Administrativo-Financiero de la Municipalidad de Cañas.
Asunto: Solicitud de Acuerdo.
7. Oficio P-497-2011 enviado por el Ing. Jorge Rojas Montero Gerente General de Recope.
Asunto: Informe Avance Proyecto 2011.

8. Oficio enviado por Alexandra Chacón Meléndez.

Asunto: Solicitud de Respaldo al Proyecto de Ley N° 17.922.

9. Oficio OGJEA-069-2011 enviado por Nidia Briceño Jiménez Encargada de las Juntas de Educación y Administrativas de Cañas.

Asunto: Solicitud de Juramentación de miembros de la Junta de Educación de Nueva Guatemala de Cañas, cédula jurídica 3-008-113400.

IV- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

El lunes 26 aquí en reunión con don Erick Bastos, hemos estado tratando de ver como manejamos el problema del agua que nos inunda aquí por el redondel y toda esta parte baja, que gran parte de esa agua es un agua que viene de esos terrenos de ahí arriba. También estuve hablando con una señora Wong, hay una petición a esa señora de hace siete años y hace cuatro años vuelta a pedir para que agarrara el lote ahí para poder atajar esas aguas y ahora llegó y me trajo las cartas que le han pedido los anteriores alcaldes a ella, entonces le digo yo que está bien, en su momento se lo pidieron con el afán de resolvérselo, entonces por eso le hable a don Erick Bastos, ya él tiene la concesión para sacar esas aguas hacia la quebrada San Pascual, así es que estamos tratando de ver si le entramos a eso porque es un problema seriecísimo, ojala que no se haga hasta después de que termine el invierno ahí estamos tratando de volvernos a reunir, para ver como sacamos las aguas hacia aquel lado.

También me reuní en el Hotel Cañas con don Harvey, pero eso para pedirle que me prestara los chapulines de la Pacífica y dos días estuvimos ahí chapeando los lotes que están por la bodega de la CNE, es la obligación de nosotros hacerlo y mía también, pero a veces cuando le dicen a uno como que le duele.

El 27 de setiembre en atención al público y en visita en el colegio para chapear.

El 28 de setiembre audiencia en San José con el Ministerio de Educación Pública, cabe destacar que fuimos algunos regidores que de repente ahora tal vez se pueda decir, pero estuvo doña Thais, estuvo doña Xinia, don Adolfo, estuvo don Nelson y estuvo la señora Vianney representante del diputado y no sé si iba algún otro de aquí, también nos acompañó el presidente de la Junta de Educación de los Liceos, gracias a Dios nos atendieron bien, aquí se hablo acerca de la situación de los liceos de Cañas, hablamos de la batería de baños que se necesita, pero me estaba diciendo hoy una profesora que les llegó una noticia de que les van a ayudar con la cocina, en el gimnasio y en dos pabellones más, ciento y resto de millones, eso me dijo esa profesora hoy ojala que sea cierto, no quiero decirlo como una cuestión oficial pero eso fue lo que también esta comisión le presentó a la señora arquitecta y a la viceministra y esa es una de las cuestiones que les parecieron bien.

El 29 de setiembre audiencia en el INVU y ojala que el Concejo tome un acuerdo para invitar a los señores del INVU para que vengan les expusimos lo de la tierra, la necesidad que tenemos de hacer un centro universitario, se le habló de que ahí va la Red de Cuido y que está el Colegio a la par para ver si nos donan unas dos hectáreas, de todas maneras ya vendrá en su momento ella para que lo explique, si me dijo a mí yo no sé si todos se enteraron de que ahí hay 8000 metros encajonados y yo le dije que porque no nos lo donaban y ella me dijo que eso si era factible y que se lo estaba comentando a la abogada para que lo tengamos presente cuando ella venga para que se lo podamos pedir.

También estuvimos en audiencia en el CNP fue una reunión muy rápida como de 10 minutos, aquí traigo el contrato para que ustedes me autoricen si lo tienen a bien.

El viernes 30 atendiendo al público, en una actividad en Senara y acto cívico en el parque, quiero decirles que en Senara se estuvo hablando sobre lo que es el manejo de los desechos sólidos y algunas alternativas para cubrir estos gastos, vino el señor presidente ejecutivo el señor Marín creo que como decían los señores del Ministerio de Educación, hay poca divulgación que ellos se estaban quejando de que solo Katherine y yo estábamos y yo le dije es que no como que no nos llegó a todos, esa invitación.

El sábado 01 estuve reunido aquí con la Federación de Municipalidades fue una reunión muy bonita, les voy a decir que vino el alcalde de La Cruz, también vinieron los representantes de la Federación de Municipalidades que ahorita se me olvida como se llaman, ellos son los encargados de manejar algunas cosas tales como las de catastro, ahí hay un abogado y hay otro muchacho estadista y no sé qué otra cosa y hay un problema sericísimo en este Plan Regulador para Guanacaste, inclusive aquí un alcalde dijo que el señor este era como un sinvergüenza o una cosa así, ahí lo dijo abiertamente porque son sesenta millones de dólares los que se pagaron por eso trabajo y están ahora queriendo echarle los errores que cometieron, hay un montón de errores que han cometido sobre todo en lo que es la zona marítimo terrestre y que de veras que asusta, no van a entregar todavía los proyectos parece que están dejándolos como a medio camino, yo los insto para que el sábado nos reunamos aquí, yo quisiera que vengan todos los que puedan venir el sábado a reunirnos otra vez con la Federación de Municipalidades, habíamos quedado de reunirnos bueno yo les dije que nos reuniéramos en el gimnasio pero no se puede porque está ocupado, entonces nos vamos a reunir aquí, se piensa que van a venir unas sesenta personas de todas las municipalidades para exponer la problemática, este señor alcalde de La Cruz, dijo que había habido injerencia política para decirle a él quédese cayado y acepte ese Plan Regulador como está porque en algunas zonas costeras dijeron esto queda para futuro y el le dijo como para el futuro si ya queremos construir, ya queremos que esto crezca, lo dijo en ese sentido porque el inclusive lo está diciendo como un partidario de su mismo partido y es más espeluznante la situación que está sucediendo del mal manejo que desde el 2003 se tiene de este contrato para dejar los planes reguladores establecidos y en este momento más bien una empresa ya se fue, así es que se los digo así bien clarito y ojala que podamos venir acá el sábado es una invitación a todos y a todas.

También nos están invitando y ahí también me gustaría que vayan, la problemática de los desechos sólidos es un asunto serio, es un asunto que trae problemas en cuanto a la cuestión de dinero, a como se está manejando lo estamos hablando con el Ministro bueno aquí llegan diez o veinte empresas que vienen a ofrecer hacer eso, entonces nos dijeron que esta gente no tiene capacidad para hacer lo que se necesita, pero está Santa

Cruz haciendo una propuesta para que le entreguemos la basura a ellos con un manejo de reciclaje allá, es un proyecto interesante, nos está invitando el alcalde para que vayamos el sábado 15 y también está Abangares donde está el grupo de empleados de la Municipalidad, los de la Asociación Solidarista están dispuestos a hacer un contrato para comprarnos lo que sea reciclable así es que están todas esas cosas que se pueden hacer y está en el mismo punto esta Miramar, ni más arriba, ni más abajo son las únicas alternativas que en este momento quedan, así es que me gustaría que vayan para los que quieran se empapen del manejo de esta situación que es un manejo serio a nivel nacional, hay mucha gente que no sabe como entrarle y ellos nos dicen que subamos el cobro a doce mil colones, en este momento Cañas está como a cinco mil, si les cobramos doce mil colones yo calculo que hasta ahí voy a llegar yo, no me preocupa pero doce mil colones es seriecísimo y no es tan fácil decir cóbrelo.

Ojala que podamos no llegar a tener que cobrar tanta plata, una de las cosas que está proponiendo Santa Cruz es eso y también Miramar ellos están proponiendo que nosotros tengamos el centro aquí, aportamos la tierra y entonces nos va a salir más barato pero bueno vamos a ver si es factible eso, porque si Bagaces y Tilarán no entregan, entonces quien sabe si va a ser tan fácil para ellos venir a recoger solamente los de nosotros, yo creo que tienen que hacerlo pero como bueno como estamos unidos por una sociedad y La Federación de Municipalidades está proponiendo esa otra cosa, queda un poco dicho lo de esa situación, a mi si me gustaría si van a ir a Santa Cruz que avisen porque nos están ofreciendo allá el almuerzo, si van que me digan para llevar el carro.

INFORME SEMANAL DE MAQUINARÍA

Del Lunes 26 de setiembre al 01 de octubre, 2011

- **CARGADOR 916:**

Lunes 26 y Martes 27: Extendiendo material en Nueva Guatemala

Miércoles 28: Extensión de material en calle de Santa Fe

Jueves 29: Colocando un paso de alcantarilla y cargando material en Santa Fe

Viernes 30: Cargando material en el tajo de Santa Fe

Acta 132-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 03 de Octubre de 2011

Sábado 01: Trasladando la compactadora de Santa Fe a Santa Isabel Arriba, además, extendiendo grava del río con el back hoe en el barrio Santa Isabel Arriba

- **VAGONETA 4923:**

Lunes 26: Viaje de basura no tradicional.

Martes 27 y Miércoles 28: Botando ramas de Polideportivo a basurero.

Jueves 29: Botando ramas del Polideportivo a basurero y acarreando tierra de patio municipal a basurero

Viernes 30: Acarreo de tierra de patio municipal a basurero

- **COMPACTADORA:**

Lunes 26 y Martes 27: Compactando camino a Nueva Guatemala

Del Miércoles 28 al Viernes 30: Compactando camino a Santa Fe

Sábado 01 de octubre: Compactando camino a Santa Isabel Arriba

- **VAGONETA 4925:**

Del Lunes 26 al Viernes 30: Máquina en el taller municipal por falta de repuestos

Sábado 01: Lastreando caminos en barrio Santa Isabel Arriba.

- **VAGONETA 4924:**

Lunes 26 y Martes 27: Acarreo de tajo Flor de Piña para calle de Nueva Guatemala

Miércoles 28: Acarreo de tajo Flor de Piña para camino de Santa Fe y uno para Nueva Guatemala

Jueves 29: Acarreo de tajo Flor de Piña para Palmira

Viernes 30: Acarreo de tajo para calle de Santa Fe

Sábado 01: Arreglando calle de Santa Isabel Arriba

- **NIVELADORA 4441:**

Lunes 26 y Martes 27: Trabajando en el Polideportivo, cargando ramas con el back hoe

Miércoles 28: Probando la niveladora en calle de Sandillal

Jueves 29 y Viernes 30: Trabajando en Pozo Azul, cuneteando y conformando

También se me olvidaba decirles que el viernes en la tarde nos reunimos con el señor Gerardo Barbosa del MAG y Roy le expuso la inquietud que teníamos con respecto a ese local que es Municipal, entonces él está anuente a conseguirnos ahí un aula o más para tener alguno de los grupos, pero ahora Roy tal vez les explica bien.

Quiero decirles que el sábado me invitaron para la reunión de los que están queriendo nombrar la comisión de fiestas, pero ahora hay que hacer un reglamento, si vamos a hacer las fiestas en Cañas urge aprobar el reglamento, también viene el reglamento del Desfile Navideño que es importantísimo que lo aprobemos para que no nos vayan a echar atrás esa actividad.

Quiero decir que Nancy me ha colaborado muchísimo y la secretaria del Concejo ellas son las que se han encargado de ayudarme en eso y que dicha que me acordé ahora de eso porque quiero también dejar en acta el agradecimiento a todos y todas los que participaron el viernes en la clausura del mes de la patria, muchachos y muchachas de la Municipalidad nos ayudaron a poner los ramos a amarrarlos a poner el toldo, en la noche estuvieron los muchachos que trabajan en el plantel y se quitaron la camisa y desmontamos el toldo y lo guardamos, algunos estuvimos jalando cosas como Regidor Roy para dejarlas guardadas, hoy llegó una persona y me dijo que lindo es verlos a ustedes como Concejo y como alcaldía jalando cosas, bueno le dije que bueno que se fijaron en eso que dicha.

Otra persona llegó y bueno me voy a tirar para arriba yo, pero no, me dijo que bueno que se le dijo a la gente que el día de la Independencia es para reflexionar y decir seamos libres sin andar pintando el colegio, pintando lo que no tenemos que pintar, robando lo que no tenemos que robar y ser libres de los vicios, porque es un poquito el mensaje que la alcaldía dio y yo creo que también si cala en la gente porque el mismo sábado llegaron y me dijeron que organización tan bonita, y le dije y eso que lo hicimos en carreras.

Nos regaló la UTN un montón de plantas y flores, también los que venden orquídeas nos regalaron unas orquídeas mandamos el carro y nos mandaron un montón de ramos muy

lindos que después se los regalamos al padre para la iglesia. Pero si decirles que voy a mandarles un agradecimiento a toda la gente que nos ayudo como los niños, como las señoras que vinieron de su pueblo de Bebedero, la Banda Bomberil y a todas las escuelas, la cimarrona, la UTN.

Estuvo muy bonito y a mí sí me gustaría como que el Concejo aparte les mande un agradecimiento a ellos y la alcaldía lo va a hacer por aparte también, porque de veras que yo si me he sentido bien de que lo hicimos hasta con un moderador nuestro, Abdel vino a tocar también, eso es lindo porque la gente lo sintió bien.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Y que sirva de ejemplo don Lizanías, fue una actividad que se propuso el lunes aquí en el Concejo como ultima moción y en tres días se hizo esa actividad tan bonita, yo llegue de ultimo pero muy complacido porque la gente estaba muy identificada con la actividad, vi a Annia corriendo, a la vicealcaldesa y a un montón de gente más y se hizo algo bonito, en dos tres días se planeo, porque no vamos a hacer algo para mantener nuestras tradiciones, nuestra cultura, el sentido de pertenencia en los jóvenes que tanta falta hace y que se ha ido perdiendo, el sentido de pertenencia de lo autóctono de lo que es nuestro en este cantón, pero bueno, esperemos que eso mejore para el próximo año.

V- ASUNTOS VARIOS

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Les comentaba el alcalde de que el viernes nos reunimos aquí con el señor del MAG don Gerardo Barbosa y el está muy claro que ese edificio a nivel de registro de la propiedad es un terreno que es municipal, aunque ellos han estado ahí por más de 25 años, el tiene muy claro que eso es de la Municipalidad y el dice que si ocupamos eso, hay varios aposentos desocupados y que ocupemos lo que tengamos que ocupar que usemos los que tengamos que usar y que les dejemos la oficina que necesitan, entonces vamos a ponernos detrás de esto.

Muy buenas noches compañeros, yo quiero referirme a los benditos cajeros y yo siento que bastante desgastante fue eso de los cajeros ellos nos molestaron bastante, insistieron bastante y no han empezado a funcionar, siempre seguimos con el mismo problema de las filas, de las mojadas, de las asoleadas y no sé que más necesitan para que empiecen a funcionar, yo pienso que nosotros como Concejo Municipal debemos de manifestarnos, eso ya tiene tiempo de estar construido y no le han dado funcionamiento, ellos bastante fueron insistentes en eso y yo siento que ya es suficiente, a mí la gente me ha dicho cuando van empezar a funcionar y ellos estaban encima de nosotros entonces yo creo que ya ahora nosotros tenemos que empezar a estar encima de ellos, ya eso nos corresponde a nosotros y solicitarles a ellos que nos digan que pasó y pedirles cuentas sobre esos cajeros y que los pongan a funcionar, porque eso es lo que queremos, para eso lo aprobamos para eso se insistió tanto en ese asunto y después recordarle a don Lizanías que hagamos el nuevo convenio con este cajero del Banco Popular que eso yo siento que también le podemos sacar bastante provecho, yo sé que los bancos aquí nos ayudan en cuanto al Desfile Navideño pero si renovar también este contrato de este otro cajero que también está dentro del edificio municipal y como bien lo decía el presidente anteriormente, siempre la Municipalidad sale perdiendo en todo, entonces yo pienso que debemos pedir cuentas a esas dos entidades y estos reglamentos del Desfile Navideño y el de Festejos Populares no sé si lo van enviar a la Comisión de Jurídicos o lo van a aprobar de una vez, si lo van a enviar a comisión, entonces voy a convocar a reunión de la comisión el próximo viernes a las 2:00 p.m.

Yo tenía una observación ahorita que lo acabo de leer en el capítulo cuarto en los lineamientos generales para carrozas, bandas y desfiles navideños no estipula como, bueno dice que cualquier organización física o jurídica, entes privados y organizaciones populares que así lo soliciten en la Municipalidad de Cañas, sean aceptadas por esta de acuerdo con los requisitos de inscripción, pero solo habla de bandas y de carrozas y si ponemos eso así como cerrado no podemos traer a la gente de las universidades que siempre vienen a hacer piruetas o no podemos poner otras cosas, porque si el reglamento estipula que son bandas y carrozas solo bandas y carrozas entonces como que yo siento

que lo estamos cerrando, entonces como dice aquí que sean personas físicas que lo soliciten a la Municipalidad de Cañas y sean aceptadas por esta.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Vea hay una cosa, hay gente que se ha arrimado aquí a decirme cosas como estas, porque razón y usted también estaba el día que lo dijo aquel muchacho Chavarría y también el sábado que estábamos ahí es que a veces la gente quiere como resaltar las cosas de acá y entonces muchos muchachos me han dicho, Lizanías porque no hechas adelante, unos carros, unos caballos y unos bueyes y entonces yo dije eso aquí y me dijeron jamás porque son desfiles de bandas, entonces tal vez por eso es que es un poco cerrado porque voy a decir algo, hay una muchacha que trabaja con pokin y un día de estos me dijo que dicha va a hacer el Festival y nos dijeron que usted nos va a incluir a nosotros los que tienen esas comparsas.

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Es que eso es lo que yo decía las comparsas.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Yo le dije bueno vamos a ver, quien sabe quien le dijo, yo no sé si comenté ahí en la Veterinaria y como aquel muchacho tiene y yo le dije bueno déjeme ver, por ahí lo comenté y a alguien no le pareció, pero es gente de aquí y traemos gente de Honduras y otros lados que a veces nos sale carillo, pero eso si sería como para que ustedes se sienten y lo analicen porque ocurrencias como traer bueyes y eso tampoco, pero para que usted vea el sentimiento de la gente que lo que le gusta es ver cosas ahí y yo le dije no porque es de bandas y de carrozas y lo que vamos a ver es eso como lo hace San José eso está un poco más influenciado por San José

Regidora Xinia Guevara Contreras

En San José meten comparsas también

Si las meten pero las otras tonterías no, pero podemos meter comparsas también

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Exacto, yo lo que siento bueno no sé, por eso preguntaba no sé si lo van a aprobar de una vez o si lo van a mandar a comisión, o cuanto es el tiempo que se necesita, porque el reglamento dice que la comisión para organizar esta actividad tiene que formarse en octubre, entonces este mes para cumplir con el reglamento y empezar, entonces ya en este mes se tiene que cumplir.

Lo último que quería agregar es acerca de la actividad del viernes felicitar a la alcaldía yo se que corrieron mucho, ellos corrieron, a nuestra secretaria que bonita se apunto y qué bueno que ella nos ayudo y le ayudo mucho a Karol de verdad es que he tenido muy buenas manifestaciones del pueblo, la gente ha dicho que la actividad estaba muy bonita, si algunos empleados municipales dijeron Yajaira por favor no hagan esto corriendo porque nosotros tenemos cosas y hay una de las empleadas que si me sugirió que este Concejo debería de tener un cronograma de actividades anuales para el 2012, para que ellos puedan también incorporarse y ayudarnos.

Pero la actividad quedó muy linda de verdad que felicitar a la alcaldía y a todas las personas que participaron y que vinieron y qué bueno que salió bien todo, muchas gracias, señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

A veces las actividades que menos se planean son las que quedan mejor.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Y a mí me parece triste, yo se que todo en la vida tenés que planificarlo porque no podes ir por ahí dando vueltas, pero hay imprevistos y hay cosas que usted de camino usted tiene que decir no me voy a echar a ese río porque está muy crecido voy a dar vuelta por acá, ahora a nosotros nos pasa una situación especial entonces quisimos hacerlo así, pero no fue que se corrió fue que se planeo, se planifico y a veces usted tiene que demostrar

que en corto tiempo es capaz de hacer algunas cosas y yo no he visto ni a esta muchacha del Concejo, ni a la alcaldesa quejándose.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

En primer lugar era para darle las gracias y la verdad felicitar a la administración y al señor alcalde, a la señora vicealcaldesa por esa actividad que se realizó el viernes, la verdad es que estuvo muy bonito yo estuve ahí presente mucha gente y la verdad es que me gustó mucho, si añoraba aquellos tiempos en que los domingos después de misa se llenaba, la gente empezaba a dar vueltas y vueltas ahí en el parque y la verdad es que hoy viendo también que en Cañas hay mucho talento hemos visto últimamente gente con mucha vocación y yo siempre me pregunto qué hacemos con todo ese montón de talento que tiene Cañas, de qué forma podemos sacarle más provecho para que Cañas tenga una proyección y organizarlos porque de verdad es que hay mucho talento y como dijo alguien por ahí no tenemos que envidiarle nada a otro cantón, Cañas tiene mucha gente buena con muchas actividades y muchos grupos y sé que los hay.

Yo quería sembrarle la idea para ver de qué forma esos grupos los pudiéramos poner a funcionar los domingos en el parque, para ver de qué forma podemos traer más turismo a Cañas y hacer presentaciones bonitas porque yo he visto que en otros cantones se organizan y llega mucho turismo a ver ese tipo de evento, entonces si quisiera que ojala más adelante pudiéramos sacarle provecho a todos estos grupos que muy amablemente estuvieron ahí presentes y felicitar de nuevo a la alcaldía por todo ese trabajo a la secretaria si la vi muy apretadita corriendo y muy bonito.

Y otro punto y mi segunda participación es para solicitarle al señor presidente y compañeros para ver qué día de estos ya podemos ir a sesionar a Porozal tenemos una sesión pendiente y podríamos programarla para este mes de octubre para ver si es posible hacerla allá en Porozal.

También para decirle al señor alcalde y cumplo con un favor del compañero don Mercedes Reyes que le manda a decir que cuando va a ir a retirar el material, hoy me

llamó para que le recordara al señor alcalde, agradecerle al señor Adolfo Cascante por la presentación que nos hizo en el parque a nombre del Concejo, muchas gracias señor regidor y muchas gracias señor presidente.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Don Adolfo yo no le he agradecido por la salvada que me dio, de verdad muchas gracias, don Nelson lo de la sesión en Porozal, propongo que lo veamos la próxima semana porque hoy no están ninguno de los síndicos de Porozal.

Regidora Xinia Guevara Contreras

En relación con el evento del 30 de setiembre quería recordarle a la compañera Yajaira que sí tal vez los compañeros de la Municipalidad sintieron que fue algo muy precipitado pero esto surgió a raíz de todas las críticas de que la Municipalidad no había participado el 15 de setiembre y porque tuvimos que hacerlo el viernes porque el viernes era 30 de setiembre y no cabía la celebración de independencia en octubre, nosotros quisimos aprovechar, cerrar el mes de la patria por eso nos inventamos el nombre del mes de la patria para que fuera siempre dentro del mes de setiembre y en realidad don Lizanías estamos presentado una moción de felicitación para la alcaldía, la vice alcaldía para todo el personal de la Municipalidad que nos ayudaron, que nos colaboraron porque en realidad tenemos que convencernos que nosotros podemos hacer las cosas, no esperar que otros las hagan, se corrió mucho pero fue algo que yo creo que valió la pena hacerlo porque hubo una excelente respuesta del pueblo, yo llegue un poco tarde porque tenía una cita en San José y cuando llegue me sorprendí de ver la cantidad de gente que había en el parque, fue algo grandioso entonces me satisfizo mucho de ver que todo el esfuerzo que habían hecho los compañeros había tenido resultados y que se viera que fue una actividad coordinada definitivamente por la Municipalidad, también no pude escuchar las palabras del compañero Adolfo pero me dijeron que él supo muy bien referirse él porque estábamos haciendo esa actividad.

También quería referirme un poquito en esto de que se pueden hacer las cosas, en la visita que hicimos al Ministerio de Educación Pública para solicitar la ayuda del arreglo del colegio, fuimos cuatro de la Municipalidad y el presidente de la Junta

Administrativa, la arquitecta y la otra señora que nos recibió estuvieron muy complacidas y dijeron que nos felicitaban porque en muy pocas ocasiones ellos veían la armonía que existe entre la Municipalidad y las Juntas Administrativas y le pareció muy bien que la Municipalidad estuviera apoyando estas gestiones, porque nos hablaron obviamente de las restricciones presupuestarias, que les habían rebajado en 400 millones el presupuesto, pero que había algunas cosas que tenían prioridad como por ejemplo el colegio que ya tenía las dos órdenes de cierre pero que al ver ellos que estaba gente de la Municipalidad comprometida con ayudar les daba a ellos la seguridad de que de veras se podría concretar estas cosas, así que creo que fue muy positiva nuestra presencia y nosotros lo que queríamos es demostrar que lo que queremos y estamos por el progreso de Cañas y tratar de ver como arreglamos el liceo, así es que por lo menos nos ofrecieron o dijeron que están presupuestados 125 millones para una batería de baños, nosotros queríamos lo de la piscina y lo del gimnasio y todo pero nos dijeron que por lo menos nosotros teníamos donde estar o los muchachos del colegio que habían otros muchachos a los cuales les daban clases debajo de un árbol y que otras tenían instalaciones paupérrimas entonces que ellos iban a establecer prioridades pero ellas estuvieron muy anuentes a ayudarnos en nuestra solicitud, así es que yo creo que es muy positivo cuando al Concejo aprueba todas estas gestiones.

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Buenas noches compañeros, era para hacerle una consulta al señor alcalde en la nota que tenemos aquí en el orden del día y es en relación al documento que le mandan de RECOPE acerca del proyecto de Palmira no sé como lo están manejando pero yo un día hable con Sandí y creo que ellos como que están atrasados, lo que no me queda claro es que si la Junta Vial ya dio el termino del proyecto donde ya le da a RECOPE el informe de que queda finalizado el proyecto.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Si ahí se lo pase a Roy, inclusive tengo problemas pero ya lo arreglamos con Viales.

Si porque ahí había un problema de que no habían retirado una mezcla entonces estaban como medios bravos pero ahí la Municipalidad está con otros proyectos a futuro para mantener una buena relación, porque de ahí depende digamos que en un 50% el éxito de un proyecto.

Lo otro es que quería agradecer al señor alcalde por habernos atendido hoy en su oficina.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Buenas noches compañeros, uno de los puntos que tengo aquí es que yo quiero preguntar cómo está el asunto actualmente de la página Web de la Municipalidad ahí uno entra a esta página y son historias que se ven ahí de hace cuatro años y hasta está la foto del Concejo saliente, no se ha modificado nada, yo creo que son cosas que deberíamos de procurar a ver si la actualizamos porque si mas no recuerdo le prometieron a los compañeros y ellos me lo reclamaron también el sábado en el Concejo de Distrito que del acta no se sabe nada todavía entonces yo los tengo engañados porque yo les digo que ya casi está la página Web, que no va a haber necesidad de gastar en papel, pero voy a seguir en eso, nos sabemos que pasa con la parte técnica de la página Web, creo que deberíamos de entrarle con más fuerza, yo creo que aquí hay un jefe de computo y es un técnico que está capacitado para eso.

Otro de los puntos es para preguntarle al señor alcalde que me saque de dudas si siempre van a hacer lo de enfoque a la familia por el señor Sixto Porras, que estaba programado si no me equivoco para el 7 de octubre y para lo cual habían solicitado el gimnasio municipal para esa actividad, me dijeron que me iban a avisar y a la fecha no sabemos nada, sino entonces para dárselo a otra gente, también no está hoy la vicealcaldesa que tenía programado algo y lo dejaron a tentativa que son los talleres sobre el PANI que iban a dar el 17 y 19 de octubre también quedó eso sin definir no sé si por medio de la administración se puede saber si siempre van a ocupar el gimnasio.

Aparte también quiero que el Concejo nos ayude para tomar un acuerdo de reunir a la Junta Administrativa, la Directora del Liceo Miguel Araya Venegas a la Escuela Monseñor Luis Leipold, a la Escuela Antonio Obando Espinoza y también a la Escuela de Barrio San Cristóbal, todo esto con el fin de finiquitar si podemos usar o no las

instalaciones de esas instituciones para ser utilizadas como villas para los Juegos Deportivos Nacionales 2014, todo esto es lo que hay que ir adelantando ahorita, ya tenemos en la administración los planos y registros de cada una de ellas, hasta que da cosa ver el plano de la Escuela Monseñor Luis Leipold es un cuadrito nada mas, que bueno eso es historia, pero si si nos ayudan a tomar un acuerdo para hacer una invitación general y traerlos aquí para que con el apoyo del Concejo Municipal que ya lo tenemos también finiquitar ese detalle que es muy importante y es uno de los primeros para hacer los respectivos arreglos en dichas instituciones, oí a doña Xinia hablando sobre el arreglo al Liceo Miguel Araya, esas son cosas muy importantes y seden porque van a tener sus arreglos y van a quedar esas edificaciones como nuevas, porque se van a arreglar baterías de baños, servicios, se arreglan, cielorrasos, puertas, llavines, la parte eléctrica de la misma institución que este en malas condiciones, o sea va a tener un arreglo total y el cual va a servir de mucho que nos dejen la infraestructura a como muchos queremos que se vean aquí en Cañas, eso sería todo muchas gracias señor presidente.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Carlos eso se le menciona a la arquitecta del Ministerio de Educación que los Juegos Nacionales iban a ser acá en el 2014 entonces ella dijo que si había un compromiso del Ministerio en aquellos lugares donde iba a haber juegos nacionales que iban a darle mayor énfasis a estos arreglos y entonces nos dijo que no nos prometía, no nos podría decir que ya lo arreglaban porque tenían que ver la cuestión presupuestaria pero que eso pues también era un factor importante para tomar en cuenta, para establecer prioridades.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Le voy a decir que lo de la página esta semana el muchacho estaba con lo del SITRIMU y otras cosas que lo llamaron a San José le hable a Henry y le dije de la página en la oficina y me dijo yo con mucho gusto le ayudo pero Minor no me da la clave para entrar, pero sí lo tengo presente y de eso tengo que hablar con él porque le voy a decir que va a tener que colaborar y si no lo voy a traer aquí un lunes porque es un poquito reacio a colaborar ese muchacho, lo digo con todo respeto pero así es.

Lo del uso del gimnasio es que le pedimos a Sixto que nos diera una charla de motivación y todo al personal de la Municipalidad y lo tenemos todo montado pero resulta que el viernes me dijo la secretaria que la llamaron diciéndole que tenían un inconveniente para venir ese día, entonces yo también lo voy a apuntar ahora para que Xiomara te llame para ver para que día lo dejo.

Regidor Roy Zúñiga Rodríguez

Yo quería tal vez pedirle a Annia, yo creo que no hay ningún inconveniente me gustaría que la curul de Annia también tenga el nombre, no sé porque no tiene el nombre ahí en su curul y el de Abdel también, usted nos puede ayudar para la otra semana para que las dos curules tengan el nombre.

Señor Abdel Caravaca Villegas

Buenas noches compañeros, es nada más para decirles que la banda de Bomberos está anuente a participar en lo que ustedes nos necesiten, si esas presentaciones las quieren hacer los domingos, sería que nos hagan llegar la nota nada más, nosotros ensayamos viernes, sábado y domingo, más bien estamos reclutando gente para enseñarles a leer música, enseñarles a tocar un instrumento, entonces estamos ahí viernes sábado y domingos para lo que ustedes nos necesiten con mucho gusto.

VI- MOCIONES Y ACUERDOS

1. Se da por recibido el oficio LFMJ-1189-11 enviado por el diputado Luis Fernando Mendoza Jiménez al Ing. José Miguel Calvo Espinoza, en el que le solicita le informe las fechas establecidas para instalar las señales de tránsito en la ruta 1 hacia la comunidad de Hotel y que concluye en San Miguel.
2. Se da por recibido el oficio CCI-2011-109 enviado por Walter Herrera Cantillo de la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Redes de

Telecomunicaciones, en el que envía criterio en relación a las Torres de Telecomunicaciones.

3. Se da por recibido el oficio OFC-GA-102-11 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Cañas, en el que convoca a reunión del Proyecto Cañas Carbono Neutral.
4. Se da por recibido el oficio OFC-GA-103-11 enviado por la Ing. Katherine Obando Madriz de la Unidad de Gestión Ambiental y Rodolfo Sanchez Chávez, Analista de Catastro de la Municipalidad de Cañas, en el que hacen referencia al asunto de la siembra de árboles en el derecho de vía pública.
5. Se da por recibido el oficio JSASC-028-2011 enviado por la Licda. Nancy Gutiérrez Rocha. Facilitadora de la Junta de Salud del Área de Salud CAIS de Cañas, en el que extiende invitación a Participar de Reunión para la Organización de Feria de la Salud.
6. En relación al oficio enviado por el Lic. Manuel Campos Duarte. Director Administrativo-Financiero de la Municipalidad de Cañas, en el que solicita se tome acuerdo, este Concejo Municipal:
Acuerda autorizar a la Administración para iniciar con el procedimiento de Contratación Administrativa de Licitación Abreviada para controlar los servicios de “Mano de Obra para la construcción de dos canchas multiuso en la Plaza Colón”. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.
7. Se da por recibido el oficio P-497-2011 enviado por el Ing. Jorge Rojas Montero Gerente General de Recope, en el que acusa recibo de Informe Avance Proyecto 2011.
8. Se da por recibido el oficio enviado por Alexandra Chacón Meléndez, en el que solicita Respaldo al Proyecto de Ley N° 17.922.

9. Se da por recibido el oficio OGJEA-069-2011 enviado por Nidia Briceño Jiménez Encargada de las Juntas de Educación y Administrativas de Cañas, en el que solicita la Juramentación de miembros de la Junta de Educación de Nueva Guatemala de Cañas, cédula jurídica 3-008-113400.
10. En relación al oficio enviado por la señora Marta Abreu Coronado. Directora de la Escuela de Higuerón en el que solicita el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Higuerón de Cañas, este Concejo Municipal:

Acuerda nombrar como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Higuerón de Cañas a:

Manuel Bolaños Moreira	5-249-943
Gerardo Porras Villareal	6-304-575
Zaida González Santamaría	2-524-386
Xinia Mora Ruíz	5-346-769
Marlene Bolaños Moreira	5-339-918

Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

11. Se da por recibido el oficio CCCI-043-11 enviado por Noreli Rojas Díaz. Secretaria Técnica CCCI Cañas, en el que convoca a reunión el día 4 de octubre a las 9:00 a.m. en las oficinas del MINAET.
12. En relación al oficio OFC-ALC-359-2011 enviado por Lizanías Zúñiga López. Alcalde de la Municipalidad de Cañas en el que remite informe de la ejecución del proyecto “Colocación de carpeta asfáltica en el camino de acceso a la comunidad de Palmira de Cañas” para su aprobación y posterior remisión a la Presidencia Ejecutiva de RECOPE, este Concejo Municipal

Acuerda dar por recibido y aprobado el informe de la ejecución del proyecto “Colocación de carpeta asfáltica en el camino de acceso a la comunidad de Palmira de Cañas” para su aprobación y posterior remisión a la Presidencia Ejecutiva de RECOPE. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

13. Se da por recibido el oficio enviado por la Federación de Municipalidades de Guanacaste en el que extiende invitación a reunión el sábado 8 de Octubre en el salón de sesiones de la Municipalidad de Cañas a las 9:00 a.m. donde el tema a tratar será el Plan Regulador.

14. Se acuerda autorizar al señor Alcalde Lizanías Zúñiga López a firmar el Convenio de Préstamo en Precario entre el Consejo Nacional de Producción y la Municipalidad de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

15. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Se acuerda agradecer y felicitar a la Alcaldía y Vice-Alcaldía por la organización del evento realizado el día 30 de setiembre con motivo de la Conmemoración del 190 Aniversario de la Independencia de Costa Rica.

Dicha actividad fue un éxito y muy bien recibida por la comunidad, por lo cual hacemos extensivo este agradecimiento al personal municipal y a todos los grupos que participaron y colaboraron desinteresadamente para la realización de este evento.

16. Moción presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante Rodríguez.

En visita realizada a la Presidencia Ejecutiva del INVU, el día 27 de setiembre de 2011, por el señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, los regidores Adolfo Cascante Rodríguez, Thais Ocampo Campos, la asesora del diputado Luis Fernando Mendoza la señora Vianney Chaverri dicha audiencia fue con el fin de exponer a la Presidencia Ejecutiva las necesidades que tiene este cantón de

soluciones de vivienda, se analizó la situación de las fincas El Vergel, Tenorio, quedando en acuerdo de parte de la señora Vargas Guardián de visitar el sitio.

Por lo anterior mocionamos para que se invite a la señora María Eugenia Vargas Guardián, Presidenta Ejecutiva y Junta Directiva de la institución, para que programe una visita al cantón de Cañas con el fin y analizar la situación de estas fincas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

17. Moción presentada por la Regidora Xinia Guevara Contreras, secundada por el Regidor Nelson Delgado Cabezas.

Mocionamos para que la Dirección Regional informe a todos los Centros Educativos para que al conformar las ternas de integración de Juntas de Educación cumplan con la Ley de Equidad de Género. Aprobado por mayoría calificada. (Con cuatro votos a favor y uno en contra)

Justificación del voto en contra por parte del Regidor Roy Zúñiga Rodríguez.

Yo no lo voto porque no conozco la Ley, no puedo votar algo que no he leído.

18. Se acuerda trasladar el oficio enviado por Wagner Espinoza Esquivel. Entrenador de Atletismo al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas y se le informe al señor Espinoza Esquivel que su nota fue remitida al Comité Cantonal de Deportes y Recreación para que la conozca y valore la colaboración. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

19. El Concejo Municipal, la Alcaldía Municipal de la Municipalidad de Cañas acuerda enviar oficio felicitando y enviando un caluroso saludo al Embajador Li Changhua y a la Colonia China de Cañas por la Conmemoración del 62 Aniversario de la Fundación de la República Popular China. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Acta 132-2011 Período 2010-2016

Sesión Ordinaria

Lunes 03 de Octubre de 2011

20. Se acuerda solicitar al MSc. Rolando Mejía Moreira. Director Regional de la Dirección Regional del Ministerio de Educación de Cañas gestionar ante el DIEE una capacitación para las Juntas de Educación y Juntas Administrativas de las escuelas y liceos del cantón de Cañas. Aprobado y definitivamente aprobado por unanimidad.

Se da por concluida la sesión a las veinte horas con cincuenta minutos.

Roy Zúñiga Rodríguez
Presidente Municipal

Annia Elizondo Salazar
Secretaria del Concejo Municipal